



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0025982/2016

VISTO:

La presentación efectuada por los consejeros estudiantiles de la agrupación Franja morada, en la cual solicitan no se computen inasistencia de los estudiantes que participen en las "XV Pre-Olimpiadas Universitarias", y

CONSIDERANDO:

Que es de gran importancia promover la participación de los estudiantes en las actividades deportivas Que dichos estudiantes representan a nuestra institución.

Que La vida sana y el encuentro con amigos en el ámbito deportivos son herramientas de vital importancia a la hora de combatir el stress.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Hacer lugar a la presentación efectuada por los consejeros estudiantiles de computarse las inasistencias de los estudiantes que participen de las XV Pre-Olimpiadas Universitarias.

ARTÍCULO 2: Encomendar a la secretaria de Asuntos Estudiantiles, que mediante las correspondientes listas de buena fe y por medio de esta a la secretaria de asuntos académicos para que in formen a las correspondientes cátedras sobre la participación de los estudiantes en las "XV Pre-olimpiadas Universitarias"

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 319
E.D./